

La RT0 no aumentará en Mendoza

06/12/2024



En un respiro para el bolsillo de los conductores mendocinos, el gobierno provincial anunció una importante modificación en el cálculo del valor de la Revisión Técnica Obligatoria (RT0). Gracias a esta nueva medida, el costo de este trámite no experimentará un nuevo incremento a comienzos del 2025, como se había previsto.

A raíz de la reciente sanción de la Ley de Avalúo e Impositiva, que implicó un aumento en las Unidades Fijas (UF), se esperaba un nuevo ajuste en el valor de la RT0. Sin embargo, el Ejecutivo provincial ha decidido absorber este incremento, garantizando así que los talleres habilitados mantengan los precios actuales.

«Para mantener el precio de la Revisión Técnica Obligatoria aplicamos una modificación a la cantidad de UF. La normativa se dispuso a través de la resolución 10/2024. Se van a

mantener los precios establecidos en septiembre», confirmó a FM Vos 94.5 Orlando Corvalán, director de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial de Mendoza.

«Sí van a cambiar las multas. Van a sufrir un incremento. Incluso, aquellas que se aplican por no contar con la RT0 al día», aclaró.

Luego, indicó cuál es el valor vigente del trámite. “El costo para los autos es de \$31000, mientras que para camionetas el valor ronda alrededor de los \$35000”, dijo a modo de orientación.

Asimismo, manifestó cada cuánto los vehículos deben someterse a revisión. «Los vehículos 0 km tienen un plazo máximo de 36 meses para iniciar el trámite. Los que tienen de 3 a 7 años de antigüedad deben hacer la revisión cada dos años, mientras que los de mayor antigüedad cada año», especificó Corvalán.

Finalmente, ante la temporada de verano que se avecina, el director de la Unidad Ejecutiva de Seguridad Vial de Mendoza brindó una serie de consejos a todos los conductores que transiten por la provincia. «Hay que tomar todas las precauciones necesarias. Las unidades deben contar con los kits de seguridad. Hay que contar con la RT0 al día, se van armar operativos de controles en todo el país. Es una medida más de seguridad vial que se debe respetar, resulta fundamental saber que el vehículo está en condiciones antes de circular por rutas y calles. Se evitan accidentes», completó.